

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., doce (12) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Incidente de Desacato Tutela 2023-00079

En conocimiento de la parte accionante, por el término de CINCO DIAS, la contestación allegada por la Dirección General de Sanidad del Ejército Nacional, incorporada al expediente digital carpeta No. 004, en el cual informan que el accionante DIEGO YESID NUÑEZ DELGADO ya cuenta con el examen de espermografía prescrito por el médico tratante Dra. Gloria Inés Acosta Tovar en la Especialidad de Urología, el cual le hacía falta para poder realizar su concepto por la especialidad de UROLOGIA en su trámite ante el TRIBUNAL MEDICO LABORAL, y que en aras de dar cumplimiento al mandato judicial proferido por su honorable juzgado la DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO se dispuso a agendar cita para la especialidad de urología para el día 20 de octubre de 2023.

En firme, ingrese al despacho para decidir lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Enith Méndez Pimentel', written over a faint rectangular stamp.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

JUEZ

